

178
278

FISCALIA GENERAL DE LA NACION
DIRECCION NACIONAL DE FISCALIAS
UNIDAD NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

DECLARACION RENDIDA POR EL DOCTOR JESUS VALLE JARAMILLO, identificado con la cédula Nro 8.290.916 de Medellín.

En la ciudad de Medellín a los ~~trece días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete~~ compareció ante este Despacho el Profesional antes citado con el objeto de rendir declaración conforme a lo dispuesto en resolución presedente. Para el efecto se le impuso el juramento de rigor y se le hicieron las advertencias de la, con la cual prometió decir la verdad en esta declaración. Preguntado por sus condiciones civiles y generales de ley CONTESTO.- Me identifico como ya aparece, soy hijo de Jesus y Blanca, nacido en Ituango (Ant), con 54 años de edad, soltero, abogado en ejercicio- Consejal del Municipio de Ituango (Ant) en la actualidad.- PREGUNTADO.- Cuánto hace que reside usted en esta ciudad de Medellín.- CONTESTO.- Resido en Medellín hace más de cincuenta años, viago permanentemente a Ituango, sobre todo en los últimos seis años períodos en los cuales he sido consejal de ese Municipio, y he trabajado en contacto permanente con las comunales del perímetro urbano de se corrige y de los corregimientos de Santa Lucía, Santa Ana, la Granja, y Santa Rita.- PREGUNTADO.- Dado el contacto suyo con el Municipio de Ituango, informenos si conoció Usted a JAIRO DE JESUS SEPULVEDA ARIAS, MARIA GRACIELA ARBOLEDA RODRIGUEZ, WILLIAM DE JESUS VILLA GARCIA y a HECTOR HERNAN CORREA GARCIA.- CONTESTO.- Si los conocí son personas que vivían en el corregimiento de la Granja, a los tres últimos y el primero, era profesor director del Politecnico que tenía su residencia en el perímetro urbano. Todos ellos fueron asesinados por un grupo de hombres armados que se hacían pasar por Auto Defensa y que para poder cometer el delito hicieron un recorrido, de Caucaasia a la Nueva vía, de la Nueva vías a San Andrés de cuerquia, de San Andrés de cuerquia al valle, del Valle al perímetro urbano de Ituango, y de Ituango en un trayecto de dos horas al corregimiento de la Granja. En San Andrés de cuerquia por donde pasó el grupo hay comando de Policía. En Ituango en esa época había comando de policía y había ejército. Desconocierta que los tres asesinatos de esas tres personas en la Granja y el Asesinato del profesor SEPULVEDA en el municipio de Ituango se hubiesen hecho sin que la Policía y el ejército se hubiesen dado cuenta y al mes sin que el Secretario de Gobierno Departamental, Doctor PEDRO JUAN MORINO se hubiese dado cuenta.- PREGUNTADO. Informenos de manera concreta cómo operaba el grupo de Auto Defensa qué, según lo ha dicho llevó a cabo los hechos a que antes se refirió.- CONTESTO.- Con antelación, a la masacre ocurrida en la Granja, se venía rumorando que el municipio de Ituango, iba a ser visitado por las autodefensas de Córdoba y Urabá, ese grupo fue el que cometió la masacre de la Granja, y dos o tres meses después el grupo se radicó en el perímetro urbano del municipio de Ituango, en forma permanente, dejando o fijando allí su domicilio con conocimiento del Comando de la Policía y del ejército. En forma oportuna fueron avisados el señor comandante del cuarta brigada general Manosalva, el

FISCALIA GENERAL DE LA NACION
DIRECCION NACIONAL DE FINANZAS
UNIDAD NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

279

179

doctor PEDRO JUAN HERRERO secretario de gobierno departamental y personalmente al doctor Alvarez Uribe Vélez gobernador de Antioquia, En presencia de los doctores GIBEL RIVERA y del defensor del pueblo en Antioquia le pedí al señor gobernador que protegiera a la población de mi municipio ante la presencia de ese comando paramilitar armado, comando que en el mismo perímetro urbano, en presencia de la policía y en presencia del ejército, había asesinado a varias personas. Ese comando sigue operando actualmente en Ituango y yo personalmente que le elevé una petición por escrito al señor gobernador de Antioquia no he recibido ninguna respuesta. En este momento el municipio de Ituango y los corregimientos de la Granja, Santa Lucía, Santa Ana viven una situación de incertidumbre porque prácticamente en Ituango la situación de orden público la maneja el comandante Junior Coordinador de las autodefensas allí. Junior es el que dice qué mercados y qué cantidad de mercados pueden llevar los campesinos, a zonas apartadas de la región porque los dueños de las tiendas comunitarias de los corregimientos fueron asesinados o fueron desaparecidos o fueron expulsados de la región. Esa situación de incertidumbre la sabe el gobernador la conoce el secretario de gobierno y ellos dos han observado un comportamiento omisivo. Sería bueno saber sobre esta ola de muertes, que yo calculo en más de 150 personas qué oficios le pediste el señor gobernador, por parte de la personería del municipio de Ituango, por parte de la alcaldía, por parte de la policía, y por parte del teniente del ejército radicados en el perímetro urbano. Cuando en defensa de la población yo pedía la protección del gobernador y la solicité ante el doctor Pedro Juan Herrero, la única respuesta que recibí del doctor Pedro Juan era que lo denunciara penalmente. Esa solicitud que elevé ante el secretario de gobierno departamental, antes de que se instalara el Comando Paramilitar en Ituango, la hice en presencia del doctor Humberto LOPEZ, alcalde municipal de Ituango, del personero y de los concejales Hernán Herrero y Freddy Rondón. En esa ocasión recibí una respuesta directa del doctor Pedro Juan Herrero. Después de esa primera visita fueron asesinados Roberto Graciano, que tenía una tiendecita en Ituango y fueron asesinadas otras personas, una de ellas fue bajada de la ambulancia y asesinada en la carretera, no puedo precisar la fecha. En medio de la tristeza por el asesinato que se había cometido contra Roberto Graciano y con el herido de la ambulancia fui a Medellín y hablé con el señor gobernador doctor PEDRO JUAN HERRERO aquí en Medellín para que programara una visita urgente al municipio de Ituango. El señor gobernador, la organizó en tres ocasiones pero a última hora la gobernación no le prestó el helicóptero prometido y la ola de sangre continuaba en un municipio que no tenía los fenómenos de violencia que se dan en Urabá. En Ituango no hay partidos de izquierda, no hay partido comunista, el concejo está integrado por concejales liberales y conservadores y por tres concejales de un movimiento cívico, sin ningún en

180
180

FISCALIA GENERAL DE LA NACION
DIRECCION NACIONAL DE FISCALIAS
UNIDAD NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

tronque. Como continuaba la ola de asesinatos en Ituango y se sabía con nitidez que era el comando paramilitar el autor por la forma pública como venía operando le pedí protección y unacita al doctor Alvaro Uribe Vélez, persona con la cual como Concejal yo venía trabajando desde el Concejo ya que los trece concejales en forma unida respaldábamos al señor alcalde y por supuesto a los proyectos educativos y de saneamiento fiscal que había implantado el doctor Alvaro Uribe Vélez. Solicité la entrevista con el doctor Alvaro Uribe para plantearle la situación de orden público y no recibí respuesta. Esa situación me obligó a pedirle protección al defensor del pueblo en Antioquia, concretamente al director un doctor de nombre Alvaro y al doctor José Gabriel Restrepo también de la defensoría del pueblo. Por conducto de la defensoría logramos la entrevista con el gobernador y allí de nuevo le expuse los asesinatos que se venían cometiendo. El gobernador se sintió extrañado por la presencia del defensor del pueblo y ante la solicitud de protección para la población civil y mi denuncia de la existencia del grupo paramilitar lo único que propuso fue una comisión de neutralidad y se señaló una fecha donde iría el doctor Jaime Jaramillo Panesso; como yo conocía la situación y fui el que denuncié los hechos, yo consideraba que yo iba en esa comisión para poder hacer claridad con la comunidad, sobre todo sobre la restricción de movilización de mercados de transporte y de enfermos. Esa comisión de neutralidad se organizó y a última hora no se quiso llevar a la asamblea de la neutralidad presidida por el doctor Jaramillo Panesso. Esa comisión fue una vez, se comprometió a volver a Ituango y hasta el presente no ha regresado y el comando paramilitar sigue operando en la actualidad en el municipio. Esa comisión la propuso el doctor Alvaro Uribe Vélez en mi presencia y en presencia del defensor del pueblo y del doctor José Gabriel Restrepo, sería bueno ver qué actas se levantaron en Ituango en el Concejo Municipal, donde se efectuó la reunión y qué informe se le rindió al señor gobernador de Antioquia. En la reunión con el gobernador yo le pedí que interviniera directamente él porque la neutralidad de la población civil no se podía plantear existiendo la constitución de 1991 donde se consagran derechos humanos como la vida y la integridad personal, y que no se podía plantear neutralidad frente a un grupo delincuenciales como las autodefensas de Urabá y Córdoba. Fue plantear esa neutralidad así o resumir una posición comivente y omisiva con la criminalidad organizada. Yo le manifesté al gobernador que la forma como se venían cometiendo los crímenes en Antioquia era porque existía un pacto subterráneo entre la gobernación, la cuarta brigada, el comando de policía y Carlos Castaño. Yo orso que por esta denuncia que le hice en presencia del defensor del

FISCALIA GENERAL DE LA NACION
DIRECCION NACIONAL DE FISCALIAS
UNIDAD NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

181

pueblo y del doctor José Gabriel Restrepo no se me quiso llevar como integrante de la comisión de neutralidad, adiciendo el doctor Jaramillo Panesso que no había cupo, cuando en ese viaje llevaron periodistas y todo. También le pedí protección para la población civil al General Manosalva en presencia del defensor del pueblo a quien le dije que había un comando paramilitar en el municipio de Ituango. Es decir, agoté todas las instancias solicitando protección, cuando supe de la muerte de William Villa García, Graciela Arboleda, Oscar Jaramillo y del profesor Sepúlveda, sucedidas estas muertes yo fui personalmente a la Granja y fui solo porque allí nadie se hizo presente ni de la alcaldía, ni de la personería del comando de la policía, ni del ejército y con profunda tristeza lo dije, ni de la Fiscalía Seccional o local, sólo aparecieron los ataúdes enviados por el municipio porque estas familias no tenían siquiera cómo enterrar a sus muertos. Después de estos cuatro asesinatos, se han sucedido la desaparición y asesinatos de Oscar Jaramillo, Aristóbulo Quiroz, Roberto Graciano, Antonio Giraldo, Ramón Saldarriaga López, Humberto de Jesús Fuerta, Marco Tulio Jaramillo, Jorge Espinosa, Armando Álvarez Calle y cien personas más y no he encontrado que el gobernador me diga, va una comisión para Ituango de tipo administrativo para ver qué ocurre en Ituango. Por ello yo considero que el gobernador de Antioquia ha incurrido en un comportamiento omisivo, y lo mismo el doctor Pedro Juan Moreno, en un comportamiento omisivo que raya en lo delictual. Que a este proceso se anexionen las actas de levantamiento de cadáveres, la carta que yo envié al señor gobernador pidiendo protección, el acta de la comisión artificial de neutralidad y los testimonios de los familiares de las víctimas donde se describe la forma triste como fueron asesinados Roberto Graciano George, Antonio Giraldo, y un señor de apellido Castrillón y después de eso hacer esa indagación por esta Fiscalía, se envíe esa documentación a la honorable corte suprema de justicia para que esa entidad vea si se amerita dictar auto de sabesa de proceso contra el gobernador de Antioquia, el doctor Pedro Juan Moreno, por el delito de prevaricato por omisión. Desde que elevé el primer petitorio de protección ante la secretaría de gobierno en presencia del doctor José Milagros López, del personero y de los concejales Hernán Moreno y Jhon Frody aparecí en las listas de Carlos Castaño. Eso lo sé porque ya los amigos me informaron que me cuidara y que no fuera a Ituango. Esa es la razón por la cual no pude viajar en enero a mi municipio cuando supe que no había puesto para mí en el helicóptero. Desde esa fecha, estoy esperando el golpe, porque me hizo el propósito de denunciar esas 150 muertes de personas de mi pueblo y yo sigo creyendo que muy lentamente, muy tardíamente, que con muchos años de atraso la Fiscalía y el órgano judicial adelantará esta investigación. En ninguna parte del mundo ha vencido la criminalidad organizada a la judicatura. PREGUNTADO. Cabe Usted si las muertes que denuncia aquí y las despari-

182
282

FISCALIA GENERAL DE LA NACION
DIRECCION NACIONAL DE FISCALIAS
UNIDAD NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

ciones, ya están siendo investigadas por algún Despacho Judicial, lo ha constatado. RESPONDO. Yo le informé de estas muertes corriendo los riesgos, al doctor Gustavo Gomez Treiza y al doctor Mancilla y el doctor Mancilla tenía criterios encontrados desde el punto de vista investigativo y procesal, decía que había que investigar cada muerte en forma separada, yo consideraba que como era un mismo comando y unos mismos hombres los que habían realizado esas muertes debería adelantarse la investigación en una misma cuerda, es decir en un solo proceso, pero se que la doctora Turizo de la Fiscalía Regional viene adelantando una investigación sobre estos mismos tópicos desde el año pasado. Estas muertes que enuncié ocurrieron entre junio de 1996 y como han continuado, hasta hoy. En muchas de ellas, no habrá levantamiento de cadáveres porque las personas han sido lanzadas al río Cauca o desaparecidas. Hay una equivocada política en el manejo del orden público por parte del gobernador, él ha querido acosar a la guerrilla, corriendo toda fuente de suministros, ello explica, considero yo, que el comando paramilitar en la primera fase haya asesinado a todos los dueños de las tiendas comunitarias, por ejemplo como la muerte de Roberto Graciano, la desaparición de Aristóbulo y muchas muertes más. Con la desaparición de todas estas tiendas comunitarias tenemos una población de más de 20.000 habitantes, entre hombres, mujeres y niños, aguantando hambre, porque el comandante Junior es el que sólo autoriza mercados de 25.000.00 e Ituango, es una población eminentemente rural, hay 7.000 habitantes en el perímetro urbano y el resto en zonas muy apartadas y allí la gente tiene que mercar solamente en las ferias, cada mes. Desde el año pasado el sufrimiento de la población rural es muy grande por las requisas permanentes del grupo paramilitar y por los hurtos que se cometen. Se dice que Antonio Giraldo, presidente de la acción comunal fue asesinado por el grupo paramilitar para quitarle la plástica que llevaba para pagar los obreros que trabajaban en la carretera. Yo lo propuse a algunos miembros del Concejo que fuera la Cruz Roja la que interviniera en el control de mercados y no el grupo paramilitar. Esa labor es del alcalde pero la ejerce el grupo paramilitar, niquiera el ejército. RESPONDO. ¿Qué sabe Usted el Comandante Junior, a quien señala como el dirigente del grupo paramilitar en Ituango, de donde es, cuál es su nombre, sus nexos familiares, sus rasgos físicos. RESPONDO. Junior me dicen, porque no lo conozco, es un hombre joven, lo debe conocer el alcalde, lo debe conocer el peñonero, lo debe conocer el comandante de la policía radicado en Ituango, lo deben conocer todas las autoridades municipales porque en cuestión de mercados, de vigilancia, nada se hace sin su permiso. Las personas que quieren salvar la vida de otros, hablan con Junior. Los curas párrocos hablan con Junior para poder pasarlos mercaditos, todo hay que consultarlo con Junior y él se moviliza tranquilamente de Ituango a Medellín en las avionetas de servicio público. Sospecho que sea un miembro con vínculos de la

PI CALIA GENERAL DE LA NACION
DIRECCION NACIONAL DE VICCALIAS
UNIDAD NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

283

inteligencia militar y esa es la razón por la cual no ha intervenido la cuarta brigada, ni el gobernador de Antioquia. Pero me desconcierta en el análisis criminológico lo siguiente: que el grupo paramilitar aparece fortalecido por traficantes de la droga y miembros del grupo paramilitar por los informes que tengo han intervenido en ese tráfico. Ituango es el segundo o tercer municipio en mayor extensión, es decir equivale a una república centroamericana y allí hay siembras de amapola. Por ello veo equivocada la posición de algunos miembros del ejército y de la policía al apoyar el grupo paramilitar porque muchas veces so pretexto de atacar la guerrilla están fortaleciendo el tráfico de drogas y el tráfico de tierras y el fenómeno opera así: matan a un joven, el padre se llena de tristeza y abandona su tierra y quien patrocina los paramilitares, hábilmente compra la tierra y eso explica la excesiva concentración de la tierra en manos de grupos paramilitares en los últimos 10 años. En Ituango hay tierras muy ricas, que van a quedar muy cercas, del proyecto vial que tiene el gobernador de unir a Antioquia con la costa. PREMUNIDO. Usted menciona que cuando ocurrieron las muertes de JAIRO DE JESUS DE SIVEDA AVILA, EL GUACAMAYO BOBADA, WILLIAM DE JESUS VILLA GARCIA y RECTOR ENRIQUE CORRAL GUERRA, sedeplazó a la Granja Ituango con el fin de hacer sus propias averiguaciones. Más logró es clarear. RECORRIDO. Simplemente que era un grupo extraño a la región fuertemente armado y que venía de caucasia o de Córdoba, fue la primera indicación de ellos porque obraron con mucho secreto y en forma muy apresurada no encontraron a las personas que buscaban. Personas de ese mismo grupo se radicaron en Ituango porque previa a esa radicación hicieron una reunión con concejales y comerciantes de Ituango quienes fueron citados a una reunión a Caucasia para que financiaran el grupo paramilitar y les dieron en esa cita a Caucasia un número telefónico para consignar los dineros, todo ello relacionado con Carlos Castaño. Es un grupo patrocinado fuertemente en Antioquia por ganaderos, hacendados, comerciantes y políticos. Por ejemplo todas las fuerzas políticas de Ituango han guardado silencio y ahí descubre uno que hay intervención de jefes políticos y de personas muy prestantes. La base militar de este grupo paramilitar de Ituango, es en Caucasia-Montería. Sobre otros integrantes del grupo en Ituango, no se nada más. Quiero anexar la siguiente documentación: carta enviada al señor gobernador fechada a noviembre 20 de 1996, lista de personas asesinadas con fecha de diciembre 9 1996 y publicación que hizo el periódico el colombiano, de diciembre 23 de 1996 a raíz de la visita de la comisión de neutralidad a Ituango, donde públicamente se hicieron las denuncias de los homicidios cometidos allí. Quiero que se llame a declarar al doctor Jairo Correa expersonero de Ituango, al rector del colegio apostólico, cura o sacerdote que me acompañó a una reunión con el gobernador y al cura

184
284

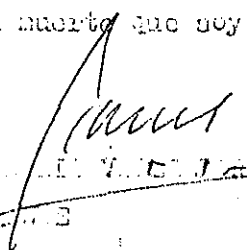
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
DIRECCION NACIONAL DE FISCALIAS
UNIDAD NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

párroco del municipio de Itzamal en la actualidad, a quien le asesinaron un hermano, también a Jaime Castrillón, teléfono 2703511 a quien le asesinaron a su señor padre Carlos Castrillón. Al conductor de la ambulancia de Itzamal, que no se como se llama, al inspector de Itzamal, a él que se llama o mejor es de apellido Usuga. No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina y firma con quienes en ella intervinimos.

JUAN CARLOS VILLALBA
Declarante

FISCAL REGIONAL DE DERECHOS HUMANOS

OTROSI: Mientras el doctor Alvaro Uribe siga de gobernador con el criterio equivocado de orden público que maneja y lo acompaña allí el doctor Pedro Juan Moreno exdirigente de Fidegan sólo podemos decir con el poeta: "ven señora muerta que soy un niño de sal sobre tu falda".


~~JUAN CARLOS VILLALBA~~
~~DEC~~

FISCAL REGIONAL DE DERECHOS HUMANOS

FISCAL REGIONAL DE DERECHOS HUMANOS

FISCALIA GENERAL DE LA NACION
UNIDAD NACIONAL DE FISCALIAS DE
DERECHOS HUMANOS
SANTO DOMINGO, D. C.

La anterior constitución fue legalmente
proferida por el Fiscal Regional, con
destino a la nacionalización No. 122

En la fecha 20 JUN. 1997

El Jefe de Unidad 